EN CORDILLERA, LOS HECHOS HABLAN..."

Caacupé, 4 de diciembre de 2012

Señores.

W. ARANA E HIJOS SRL

Teléfono: 0511 - 242373

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que ha sido adjudicado para la PROVISIÓN DE DE MEDALLAS a la Gobernación de Cordillera, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad por "Contratación Directa"

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC

Recibido:_____ **fecha:** 04-12-12 **Firma/Aclaracion:** Jorge Arana